



Deporte y Ocio Inclusivo en Espacios Naturales

C/ Pío XII, 12
Moraleja (Cáceres)
Base Náutica CNID El Anillo
Zarza de Granadilla (Cáceres)

CONDICIONES GENERALES DE LOS SERVICIOS

NOTA PREVIA.- En el campo del turismo activo y los deportes de aventura existe un riesgo potencial derivado de su propia naturaleza. Los guías y técnicos cuentan con la preparación y experiencia adecuadas a la actividad que desarrollan conforme a la Ley 15/2015, de 16 de abril, por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en Extremadura. De seguir sus instrucciones y directrices depende, en gran medida, la seguridad durante la actividad.

1. Las actividades ofertadas están sujetas a las condiciones de los participantes y del medio en que se desarrollan por lo que pueden sufrir cambios antes o incluso durante la actividad (meteorología, cambios bruscos de las condiciones, problemas físicos de los participantes, etc.). En caso de anulación previa, el cliente tendrá derecho al aplazamiento, a la sustitución por otra actividad o a la devolución del importe abonado.
2. Para participar en las actividades el cliente tiene la obligación de informar sobre su condición física, psíquica y sensorial con el objetivo de prever las adaptaciones que necesite. Asimismo se compromete a no estar bajo los efectos del alcohol, drogas y/o estupefacientes, así como cualquier otra medicación que pueda incidir en su capacidad de reacción.
Para participar en las actividades acuáticas es imprescindible saber nadar. Caso de no cumplir este requisito, el participante debe comunicar a la organización que decidirá sobre el caso concreto.
En la ficha técnica de cada actividad se especifica las condiciones y edades mínimas necesarias para participar. Los menores, hasta 14 años, deberán contar con autorización legal o estar acompañados por una persona responsable.
En todo caso, y especialmente para las actividades de nivel avanzado, Panthos, Deporte y Ocio Inclusivo en Espacios Naturales S.L., podrá optar por realizar una prueba previa y se reserva el derecho de admisión. En estas actividades, también podrá solicitar la autorización hasta los 18 años.
3. El compromiso de Panthos, Deporte y Ocio Inclusivo en Espacios Naturales S.L. comienza con la actividad contratada, por lo que es responsabilidad del cliente su transporte hasta las instalaciones o hasta el lugar de inicio de la actividad, en su caso. El contrato y la responsabilidad de Panthos, Deporte y Ocio Inclusivo en Espacios Naturales S.L. afectan exclusivamente al trabajo directo de sus técnicos y exclusivamente el desarrollo de la actividad. Quedan excluidas todas las acciones que los participantes realicen por su cuenta en los ratos de descanso, espera, comida, etc.
4. Los precios incluyen los servicios directos ofertados por Panthos, Deporte y Ocio Inclusivo en Espacios Naturales S.L. para el grupo mínimo indicado. Salvo que se exprese literalmente lo contrario, la contratación de los servicios externos (alojamiento, transporte,...) será a cargo del cliente, si bien para facilitar dichos servicios, en ocasiones pueden ser gestionados por Panthos, Deporte y Ocio Inclusivo en Espacios Naturales S.L.
5. En el precio está incluido el material necesario, tanto individual como colectivo. En cada ficha técnica se especifica el equipamiento necesario para cada actividad y programa.

Seguros

Teléfonos de contacto: 652 73 85 33 // 606 849644
Y también en





Deporte y Ocio Inclusivo en Espacios Naturales

C/ Pío XII, 12
Moraleja (Cáceres)
Base Náutica CNID El Anillo
Zarza de Granadilla (Cáceres)

6. En el precio de los programas y actividades está incluido el Seguro de Asistencia con coberturas habituales en caso de accidentes.

Nota: Los servicios de alquiler de material y equipamiento (sin guía), no cuentan con la cobertura del seguro de asistencia.

Así mismo, Panthos, Deporte y Ocio Inclusivo en Espacios Naturales S.L. cuenta con la correspondiente Póliza de Responsabilidad Civil ante terceros con las coberturas exigidas en las regulaciones del Sector.

La información completa sobre las condiciones y coberturas de los seguros está a disposición de los clientes en Centros de actividad y se enviará al que la solicite.

Condiciones de contratación:

7. Para confirmar una reserva, el cliente deberá abonar al menos el 25% del importe total. La cantidad restante se abonará en la base, antes del comienzo de la actividad. En los programas y/o actividades que por sus características especiales conlleven la necesidad de modificar estos porcentajes se hará constar expresamente en sus condiciones particulares.
8. El cliente podrá desistir de los servicios solicitados o contratados, teniendo derecho a la devolución de las cantidades abonadas hasta 10 días antes de la fecha de la actividad, a partir de esa fecha deberá indemnizar a Panthos, Deporte y Ocio Inclusivo en Espacios Naturales S.L. en las cuantías que a continuación se indican:
- El 15% entre los días tres y diez, y el 25% dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores a la salida.
 - La no presentación en la fecha y hora indicadas por Panthos, Deporte y Ocio Inclusivo en Espacios Naturales S.L., implicará la obligación por parte del cliente del pago del importe total de la reserva.
9. Desde la confirmación de la reserva, el cliente asumirá de modo expreso la totalidad de las presentes Condiciones Generales. En el caso de que una persona inscriba a otra/s, asume en su/s nombre/s estas Condiciones Generales.

NIVELES DE DIFICULTAD DE LAS ACTIVIDADES Y CURSOS:

Los niveles de dificultad se marcan por dos de variables, el esfuerzo físico necesario y el conocimiento técnico previo para el desarrollo de las actividades.

Baja: para todos los públicos, a partir de la edad mínima marcada en la actividad, no se requiere conocimientos técnicos previos, no requiere esfuerzo físico destacable.

Media: necesidad de esfuerzo físico continuo aunque no alto, conocimiento previo básico de la técnica.

Avanzado: esfuerzo físico importante y continuado, buen conocimiento previo de la técnica.